TRD 102.12.06

ACTA DE VERIFICACION HOJA DE VIDA CTO 146 No. LP - SVNA - SDSM - 135 - 2026

ACTA INFORME DE VERIFICACIÓN HOJA DE VIDA

El día 8 de mayo de 2026, se suscribió Acta de Inicio del contrato de Prestación de Servicios No. 146 de 2026, cuyo objeto es **"APOYO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR GERÍATRICO MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, Contratista **CONSORCIO CUIDADO INTEGRAL GERÍATRICO Nit. 902062894-5** representante Legal **MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.159.621 expedida en Pamplona – N.S.

Que, el día 15 de julio de 2026, el Contratista **CONSORCIO CUIDADO INTEGRAL GERÍATRICO Nit. 902062894-5** representante Legal **MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.159.621 expedida en Pamplona – N.S. presentó solicitud de cambio de la hoja de vida de la señora **ALEXA MILENA GALEANO PEÑARANDA,** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.841.368, por lo que allegó nueva hoja de vida a nombre de la señora **MARÍA LIGIA ALFARO LEÓN,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.731.235 por lo tanto este despacho se permite realizar el respectivo análisis y verificación de los requisitos mínimos de la hoja de vida para validación del cumplimiento del perfil profesional exigido en este proceso.

PERSONAL REQUERIDO		CUMPLE
PERFIL SOLICITADO	AUXILIAR O TÉCNICO DE ENFERMERÍA	X
CARGO A DESEMPEÑAR	Asistencia de Enfermería	X
CANTIDAD	1	X
EXPERIENCIA REQUERIDA	• Formato Único de Hoja de Vida de la función Pública y/o en la plataforma SIGEP II. • Soportes académicos que acrediten el cumplimiento del perfil exigido y las certificaciones labores conforme a los estabiecidos en el pliego de condiciones. • Copia Registro único Tributario (RUT) • Copia de la cédula de Ciudadanía • Certificaciones de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales • Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) • Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) • Certificación de Inhabilidades por delito sexuales	X

	• Mínimo dos (02) años de graduado contado a partir de la fecha del acta o diploma de grado • Mínimo una (01) certificación como auxiliar de enfermería	

CONCLUSIÓN:

Como Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. 146 de 2026, cuyo objeto es **"APOYO A LOS SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES DEL HOGAR GERÍATRICO MARÍA AUXILIADORA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, pude verificar que la nueva hoja de vida allegada por el Contratista **CONSORCIO CUIDADO INTEGRAL GERÍATRICO Nit. 902062894-5** representante Legal **MANUEL ANTONIO VILLAMIZAR VILLAMIZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 88.159.621 expedida en Pamplona – N.S, cumple con los requisitos establecidos y se procede a aceptar la misma.

Dada en Saravena – Arauca, a los 15 días del mes de julio de 2026.

MARVIN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario de Desarrollo
Resolución No. 848 (07/05/2026)
Supervisor